**A) ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA**

**1) ACTIVIDAD FORMATIVA Nº 1. Seminarios del Departamento de Filosofía (\*)**. A lo largo de cada curso académico, se organizarán en el área de Filosofía hasta 10 seminarios al año dirigido a profesores y doctorandos. En los seminarios se plantean y discuten nuevas líneas de investigación o avances en temas filosóficos de los que se ocupan los profesores y doctorandos del Programa. Cada seminario, con la discusión subsiguiente, tiene una duración estimada de 2 horas.

- Duración: 20 horas

* Los alumnos a tiempo completo**deberán realizar el 80% de los seminarios** **ofertados u otros equivalentes, organizados en otros centros, debidamente acreditados.**
* Los alumnos a tiempo parcial **deberán realizar al menos el 40% de los seminarios** **ofertados u otros equivalentes, organizados en otros centros, debidamente acreditados.**

**2) ACTIVIDAD FORMATIVA Nº 2. Reuniones Filosóficas o bien participación en otros congresos nacionales o internacionales (\*\*).** Desde 1963 el Departamento de Filosofía organiza anualmente las Reuniones Filosóficas, un Congreso Internacional de Filosofía que reúne anualmente a expertos de todo el mundo para debatir sobre el tema escogido. Esta reunión científica internacional es de gran interés formativo para los doctorandos de nuestro Programa de Doctorado.

- Duración estimada: 25 horas

**3) ACTIVIDAD FORMATIVA Nº 3. Seminarios interdisciplinares y seminarios interfacultativos.** Desde otros centros, como el Instituto Cultura y Sociedad, así como desde otros proyectos o líneas de investigación se organizan seminarios que pueden ser de interés para determinados proyectos de tesis.

- Duración: 10 horas

* Los alumnos **a tiempo completo** deberán acreditar participación en seminarios interdisciplinares debidamente acreditados que cubran **al menos el 80%**de las horas estimadas.
* Los alumnos **a tiempo parcial** deberán acreditar participación en seminarios interdisciplinares, debidamente acreditados, que cubran al menos **el 40%** de las horas estimadas.

Enlaces a seminarios ofertados por otros centros y grupos de investigación en la Universidad de Navarra:

- web del Instituto [Cultura y Sociedad](https://www.unav.edu/web/instituto-cultura-y-sociedad)

- web del Instituto [Core Curriculum](https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum)

- web del [grupo CRYF](https://www.unav.edu/web/ciencia-razon-y-fe)

- web de todos los [Grupos de Investigación Registrados en la Universidad de Navarra en el Área de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídica](https://www.unav.edu/web/investigacion/investigadores/grupos-de-investigacion/humanidades-y-ciencias-sociales)s.

**4) ACTIVIDAD FORMATIVA Nº 4. Fuentes de información para la investigación**

Desde la [**Escuela de Doctorado**](https://www.unav.edu/investigacion/escuela-de-doctorado)**, en colaboración con la Biblioteca y otros centros**, se organizan anualmente actividades formativas  dirigidas a los alumnos del programa, sobre cuestiones generales relacionadas con la elaboración de la tesis doctoral y la inserción en el entorno académico e investigador. Algunas son obligatorias y otras recomendadas, conforme al año de tesis en que se halle el doctorando. Pero **cada año es obligatorio realizar al menos 6 horas de este tipo de actividades formativas.**

El alumno recibirá una constancia escrita de su asistencia a cada sesión formativa, que servirá como documento acreditativo.

Aquí el enlace para las actividades organizadas durante el[curso 23-24](https://drive.google.com/file/d/13jU0Vk6LeZKgvnPN8HVaF2zlTvXXRclb/view?pli=1).

**5) ACTIVIDAD FORMATIVA Nº 5. Estancias de movilidad.**Se procurará que los alumnos a tiempo completo realicen estancias de al menos tres meses de duración, preferiblemente en los años 3 o 4 de su doctorado, de tal manera, que en su caso pueda optar al doctorado internacional. Los doctorandos a tiempo parcial podrán realizar las estancias en periodos más breves.

Todos los años, la Universidad convoca [ayudas de movilidad para estancias internacionales.](https://www.unav.edu/investigacion/escuela-de-doctorado/financiacion-y-ayudas)

**6) ACTIVIDAD FORMATIVA Nº 6: "LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD: INTERDISCIPLINARIEDAD, ÉTICA Y SOCIEDAD"**

Impartido por el Instituto [Core Curriculum](https://www.unav.edu/web/instituto%E2%80%90core%E2%80%90curriculum/formacion%E2%80%90profesores%E2%80%90e%E2%80%90investigadores/doctorado)

**Curso obligatorio:**  **Todos los estudiantes de doctorado de la Universidad de Navarra. La actividad debe realizarse en cualquier momento antes de la defensa de la tesis doctoral (se aconseja cursarla en el primer año de doctorado)**

Contenido: Esta actividad formativa ofrece una formación básica en torno a los fundamentos del proyecto educativo de la Universidad de Navarra al hilo de algunas de las cuestiones más relevantes en el contexto científico y cultural actual.

Consta de un ciclo de 15 sesiones impartidas por distintos profesores de la Universidad, procedentes de áreas muy diversas, que tratan de abrir entre los estudiantes la reflexión y el diálogo interdisciplinar sobre las cuestiones que abordan, siempre relacionadas con los fundamentos antropológicos y éticos de la investigación y la docencia universitaria.

Metodología: Actividad presencial. Es preceptiva la asistencia a las sesiones, y la realización de un trabajo final.

Fecha y lugar de impartición: (el alumno puede realizar esta actividad en diciembre o en mayo, en horario de mañana y de tarde respectivamente)

Matrícula: Deberá enviar un mail a escueladoctorado@unav.es (plazas limitadas)

Precio: 420 €

**(\*)**La asistencia a los seminarios de los doctorandos se comprobará mediante firma de asistencia.

**(\*\*)** La asistencia a las Reuniones filosóficas deberá acreditarse a través del correspondiente certificado de asistencia. En el caso de la asistencia a reuniones internacionales equivalentes, deberá acreditarse igualmente la asistencia a través de un certificado facilitado por la entidad organizadora. En el caso de estudios a tiempo parcial, los alumnos de doctorado pueden también optar por acudir a las Reuniones filosóficas organizadas por la Universidad de Navarra o bien hacerlo a algún otro congreso internacional equivalente.

**RECORDAMOS: Para inscribirse en el siguiente curso académico el doctorando debe acreditar haber asistido al menos al 80% de los seminarios ofertados durante el periodo en que ha permanecido en el centro académico correspondiente. En el caso de estudios a tiempo parcial, debe acreditar asistencia al menos a un 40% delos seminarios ofertados.**

**Tanto los alumnos a tiempo completo como los alumnos a tiempo parcial podrán sustituir los seminarios, para el cómputo de la asistencia y a los efectos de su inscripción en el documento de actividades, por la asistencia a conferencias y otros eventos científicos análogos cuya duración sea de un mínimo de dos horas.**

**Deberá acreditarse tal asistencia mediante el certificado de participación correspondiente.**